

Juan Benito Asteroz

Alonso Pizarro

Juan Trujillo

Philippe Sandoz
Serny

Diego Melgarejo

Yllustracion

Amami:

José de Medo
Martínez

Acuerdo

En la Villa de Mula a veinte y quatro de Julio mil ochocientos diez de los Señores Concejo, Justicia, y Regimiento de esta dha Villa, estando en sus Salas Capitulares para tratar de diferentes puntos; por mi el presente como se hizo presente a D. Agustín Benmúdez de Cañas en la Eleccion de Oficio de practico que el dho Ayuntamiento el día veintey cinco del Corrente año fue nombrado por segundo oficial de pluma de la dha Ciudadania con la donacion de cien ducados anuales, y q. por haber tanta edad y falta de oido se habia opuesto entales terminos q. no puede desempeñar sus deberes, por lo q. se havia indispensable el nombramiento de otra persona de habilidad y proximidad; en cuya inteligencia nombraron a D. Pedro de Blayer Lerea de esta Ciudad, que ha estado sirviendo en dha oficina otros anteriores años, lo q. se le haga saber para q. lo acepte, y lo firmen de sus manos lo q. saben, doy fe =

El Maxq. de Mena
Hermosilla

José Valcárcel

Con

